



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Ambiente



2023

Informe de seguimiento al Plan Estadístico Institucional

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

MINISTRA DE AMBIENTE

MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ

JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN

SANDRA PATRICIA BOJACÁ SANTIAGO

JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LILIANA MORALES

EQUIPO COORDINADOR

Sebastián Pineda Caicedo

Asesor Oficina Asesora de Planeación

Lydia Milena Sánchez Neiva

Contratista Oficina Asesora de Planeación

Alfredo Ariza Perdomo

Asesor Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Jhovana Reina García

Contratista Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Silvia Juliana Sanmiguel Gualdrón

Contratista Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL 2023

PRESENTACIÓN

La planificación estadística desempeña un papel crucial en la construcción de un sistema informativo sobre la realidad social, económica y ambiental del país. Esta herramienta es fundamental para fortalecer las capacidades estadísticas de las instituciones, permitiendo la generación de información necesaria para la toma de decisiones y la elaboración y seguimiento de políticas públicas. En concordancia con la Política de Gestión de la Información Estadística (PGIE) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha iniciado actividades para fortalecer la producción, uso y difusión de datos e información estratégica en beneficio del país, el sector y la entidad.

Con el objetivo de cumplir con la PGIE, se formuló el Plan Estadístico Institucional (PEI) 2022-2026 en 2022, basado en un diagnóstico de la actividad estadística relevante para el Ministerio. Este plan establece un marco estratégico con actividades dirigidas al fortalecimiento de la gestión de información estadística. La Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) brindó asesoramiento técnico durante la formulación del plan, proporcionando guía y retroalimentación en cada etapa de construcción.

El PEI fue aprobado en la sesión del Comité de Gestión y Desempeño Institucional del 20 de diciembre de 2022, y se convierte en la guía para la producción estadística del Ministerio en los próximos años. Este documento, en su función de seguimiento, refleja los avances y resultados del 2023, buscando fortalecer los procesos de producción de información estadística. El seguimiento incluye estrategias y acciones para cumplir con los objetivos delineados en el plan original, como la innovación en la producción y difusión de estadísticas oficiales, el aprovechamiento de registros administrativos como fuentes fundamentales y el compromiso continuo por elevar la calidad de las estadísticas ambientales. Se presenta la metodología de seguimiento, los logros alcanzados y los pasos a seguir para garantizar el cumplimiento de estos objetivos.

1. Introducción

Para implementar los lineamientos de la Política de Gestión de Información Estadística (PGIE) dentro del Marco Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se emplean diversos mecanismos clave, entre los cuales destacan: la planificación estadística, el fortalecimiento de registros administrativos y el mejoramiento de la calidad estadística. En este contexto, la formulación e implementación del Plan Estadístico Institucional representa la aplicación del primer mecanismo de la política, que es la Planeación Estadística. El Plan Estadístico Institucional es un instrumento de fortalecimiento de capacidades estadísticas orientado hacia:

- Identificar los actores estratégicos del ecosistema de datos.
- Caracterizar la oferta y demanda de información estadística y registros administrativos.
- Consolidar un diagnóstico de la actividad estadística.
- Definir un plan de acción con objetivos, estrategias y acciones, el cual constituye una hoja de ruta para el fortalecimiento de la actividad estadística.

Este documento presenta un informe sobre el seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la implementación del Plan Estadístico Institucional (PEI) 2022-2026 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible correspondiente al segundo semestre de 2023 y el acumulado de todo el año. El PEI no solo funciona como un mecanismo clave para la ejecución de la Política de Gestión de Información Estadística (PGIE), sino que también sirve como una guía para la planificación y ejecución de acciones destinadas al fortalecimiento de los registros administrativos y a la mejora de la gestión de la calidad estadística en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

2. Alcance

El alcance de este informe abarca los siguientes aspectos:

- **Revisión de Objetivos y Metas:** Se analizaron en detalle cada uno de los objetivos y metas establecidos en el PEI para el período en cuestión. Se evaluó el progreso realizado en la consecución de estos objetivos y se identificaron posibles desviaciones o ajustes necesarios.
- **Cumplimiento de Actividades y Acciones:** Se revisaron las actividades y acciones específicas delineadas en el PEI, identificando aquellas que se han completado satisfactoriamente, las que están en curso y aquellas que experimentaron retrasos o dificultades.
- **Análisis de Recursos:** Se evaluaron los recursos asignados para la implementación del plan, incluyendo presupuesto, personal y tecnología. Se identificaron posibles necesidades adicionales de recursos para asegurar el cumplimiento exitoso del PEI.
- **Colaboración Institucional:** Se analizó la colaboración de las dependencias relevantes en la

ejecución del PEI.

- Propuestas y Recomendaciones: Se formularon propuestas y recomendaciones específicas para fortalecer la implementación del PEI, corregir desviaciones identificadas y mejorar la calidad de la información estadística.

3. Finalidad

Proporcionar una visión clara y detallada del progreso y los resultados de la implementación del Plan Estadístico Institucional, con el propósito de: evaluar su progreso, identificar desviaciones y retrasos, optimizar recursos, evaluar el Impacto, fomentar la transparencia, facilitar la mejora continua y apoyar la rendición de cuentas.

4. Objetivos

4.1. General

Evaluar el grado de cumplimiento en la implementación del Plan Estadístico Institucional (PEI) durante el 2023, identificando logros, desafíos, impactos y áreas de mejora, con el propósito de fortalecer la capacidad estadística del Ministerio y contribuir de manera efectiva a la toma de decisiones en el ámbito ambiental y de desarrollo sostenible, a nivel institucional.

4.2. Específicos

Los objetivos para el seguimiento al Plan Estadístico Institucional son los siguientes:

- Medir el grado de cumplimiento de las metas delineadas en el Plan Estadístico Institucional, identificando aquellas que han sido alcanzadas en su totalidad, parcialmente o que presentan desviaciones.
- Identificar los factores que han contribuido al éxito en la implementación del PEI, así como los obstáculos o desafíos que han afectado su ejecución, incluyendo limitaciones de recursos, capacidad técnica y otros aspectos relevantes.
- Proponer recomendaciones concretas y acciones correctivas para abordar desviaciones, optimizar la gestión de recursos y fortalecer la capacidad estadística de la institución en futuros ciclos del Plan Estadístico Institucional.

5. Metodología

La metodología utilizada para el seguimiento al Plan Estadístico Institucional se centró en el cálculo de la eficacia en el cumplimiento de las actividades del plan durante el primer y segundo semestre de 2023. A continuación, se detalla el proceso seguido:

Establecimiento de los ponderadores:

Para determinar los ponderadores, se llevó a cabo un proceso destinado a reflejar la relevancia relativa de cada objetivo dentro del plan.

Cálculo de la Eficacia en el Cumplimiento de Actividades:

Para evaluar la eficacia en el cumplimiento de las actividades establecidas en el plan, se aplicó un enfoque cuantitativo que se basa en la siguiente fórmula:

$$\text{Eficacia} = (\text{Ponderador objetivo 1} * \text{Cumplimiento del objetivo 1}) + (\text{Ponderador objetivo 2} * \text{Cumplimiento del objetivo 2}) + (\text{Ponderador del objetivo 3} * \text{Cumplimiento del objetivo 3})$$

Donde,

Ponderador: Representa el peso o importancia relativa del objetivo específico dentro del plan. Se expresa como un porcentaje.

Cumplimiento: Es el cociente entre el avance con la meta establecida para cada objetivo. Se expresa como un porcentaje.

$$\text{Cumplimiento} = (\text{Avance} / \text{Meta}) * 100$$

Donde,

Avance: Número de actividades que presentaron un cumplimiento igual o superior al 75% de la meta establecida para cada objetivo.

Meta: Número de actividades programadas para cada objetivo.

Para evaluar cualitativamente la eficacia, se establecieron rangos de cumplimiento que permiten clasificar el desempeño de cada objetivo de manera más comprensible. Estos rangos se definieron de la siguiente manera:

- **Bajo:** Cumplimiento por debajo del 50% de la meta establecida. (Rojo)
- **Medio:** Cumplimiento entre el 50% y el 75% de la meta establecida. (Amarillo)
- **Satisfactorio:** Cumplimiento superior al 75% de la meta establecida. (Verde)

A partir de esta clasificación, se ha realizado un análisis detallado de cada objetivo, identificando el rango de cumplimiento correspondiente y evaluando su impacto en el avance general del plan para el 2023. Asegurando que los resultados obtenidos estén alineados con los objetivos establecidos, se calculó el avance, que representa el progreso general del Plan Estadístico Institucional durante el año 2023 y se expresa como un porcentaje.

6. Evaluación del Avance y los Logros

De acuerdo con la información de avance de la gestión reportada por el equipo coordinador de la Política de gestión de Información Estadística, se presenta el informe consolidado de cumplimiento del Plan Estadístico Institucional 2023 por parte de Minambiente para el año. El avance y los logros alcanzados se han evaluado a través de una herramienta de control que muestra los resultados obtenidos para cada uno de los objetivos considerando los porcentajes de avance proyectados por actividad e indicador.

A partir de la información recopilada, se han identificado los puntos fuertes y las áreas de mejora, lo que permite tomar decisiones informadas y realizar ajustes en la implementación del plan para el próximo año. Además, se han identificado desafíos y recomendaciones que contribuirán a fortalecer la gestión y mejorar los resultados en el futuro.

La evaluación del avance y los logros es un elemento clave para garantizar la efectividad y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estadístico Institucional 2022-2026. A partir de este análisis, se podrán establecer estrategias y acciones específicas para alcanzar los resultados esperados y avanzar hacia el logro de los objetivos institucionales en el ámbito estadístico ambiental.

Tabla 1. CALCULO DE LA EFICACIA I y II SEMESTRE DE 2023

CALCULO DE LA EFICACIA 2023							
OBJETIVO DEL PLAN	OBJETIVOS ESPECIFICOS	A Ponderador	B Meta	C Avance I Sem	C Avance II sem	D Cumplimiento (C/B)	Avance ponderado D*A
Fortalecer la capacidad estadística del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la producción, uso y difusión de información estadística ambiental estratégica, oportuna y disponible, implementando estándares estadísticos que contribuyan a la toma de decisiones y al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Fortalecer los procesos de generación, uso y difusión de información estadística ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	40%	8	3		38%	40%
	Establecer un modelo de gobernanza en materia de producción, uso y difusión de información estadística	28%	6	4		67%	28%
	Fomentar la calidad del proceso estadístico en la producción de estadísticas ambientales	32%	6	2		33%	24%
		100%	20	9			92%

Con los datos presentados en la Tabla 1, se realizaron los siguientes análisis y conclusiones sobre el avance y el cumplimiento del Plan Estadístico Institucional de Minambiente durante el 2023:

- a) **Cumplimiento de metas por objetivo:** Al evaluar el grado de cumplimiento de las metas establecidas para cada objetivo específico del Plan Estadístico Institucional, se evidenció un alto nivel de cumplimiento ya que dos de los tres objetivos se cumplieron acorde a las metas establecidas durante el 2023.
- b) **Eficacia general del plan:** La eficacia general del plan se ve reflejada en el logro del 92% de eficacia en el año 2023, lo cual representa un indicador positivo del progreso alcanzado en relación con las actividades establecidas para dicho periodo. Este nivel de eficacia evidencia avances significativos en el cumplimiento de los objetivos y metas del plan de trabajo dentro del plazo previsto.
- c) **Avances Significativos en Calidad:** A pesar de algunos desafíos, se ha alcanzado un nivel aceptable en el fomento de la calidad del proceso estadístico en la producción de estadísticas ambientales, con un 75% de cumplimiento. Esto refleja un progreso notable en la mejora de los estándares de calidad y precisión en la recopilación y presentación de datos ambientales.
- d) **Identificación de Factores de Éxito y Desafíos:** Se han identificado los factores que han contribuido al éxito en la implementación del Plan Estadístico Institucional, tales como la asignación adecuada de recursos, la capacitación del personal y la participación de los actores relevantes. Además, se han reconocido los obstáculos y desafíos, como las limitaciones de recursos y la necesidad de mejorar la capacidad técnica.
- e) **Recomendaciones y Acciones Correctivas:** Se proponen recomendaciones concretas y acciones correctivas para abordar desviaciones y optimizar la gestión de recursos en futuros ciclos del Plan Estadístico Institucional. Estas recomendaciones se enfocan en mejorar la capacitación del personal, fortalecer la infraestructura técnica y promover una cultura de datos de alta calidad dentro de la institución.

En la tabla 2 se muestra el avance de las actividades del Objetivo 1 durante el año 2023.

Tabla 2: Avance Actividades Objetivo 1: Fortalecer los procesos de generación, uso y difusión de información estadística, Semestre I y II 2023.

Avance Actividades Objetivo 1					
ACTIVIDADES	Meta 2026	INDICADOR	META 2023	Avance I semestre 2023	Avance II semestre 2023
1.1.2. Diseñar, adoptar y difundir; manuales, metodologías y guías para la producción de información estadística	4	Numero de documentos elaborados y adoptados	1	1	
1.1.3. Socializar con las partes interesadas la norma NTC PE 1000 y la importancia de su aplicación	8	Numero de talleres realizados	2	1	1
1.2.1. Definir lineamientos teóricos y conceptuales con enfoque diferencial para la producción y difusión de estadísticas en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1	Numero de lineamientos con enfoque diferencial definidos	1	1	
1.3.1. Sistematizar la información estadística generada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tales como OOOE, RRAA e Indicadores	100%	Porcentaje de información estadística sistematizada	10%	5%	5%
1.3.2. Contar con un inventario de sistemas de información caracterizados contemplando sus componentes temáticas y tecnológicos	1	Inventario con la caracterización de sistemas de información	1	1	
1.3.3. Socializar las técnicas de anonimización de microdatos, establecidas por el Sistema Estadístico Nacional	4	Taller realizado	1	1	

- **Bajo:** Cumplimiento por debajo del 50% de la meta establecida. (Rojo)
- **Medio:** Cumplimiento entre el 50% y el 75% de la meta establecida. (Amarillo)
- **Satisfactorio:** Cumplimiento igual o superior al 75% de la meta establecida. (Verde)

Al analizar los datos de la Tabla 2, se puede observar que la mayoría de las actividades se lograron cumplir en el primer semestre, y para el segundo semestre se completaron las actividades para lograr un 100% de cumplimiento de las metas establecidas para este objetivo en 2023.

Como logros se destaca que se adoptaron en el Sistema Integrado de Gestión los siguientes formatos: Demandas de información estadística no satisfecha; Inventario de Indicadores estadísticos; Inventario de Operaciones Estadísticas; Inventario de Registros Administrativos; Hoja metodológica indicadores; identificación y caracterización del recurso humano físico y tecnológico, así como la guía para la documentación de operaciones estadísticas.

Así mismo, con el fin de dar los lineamientos teóricos y conceptuales con enfoque diferencial para la producción y difusión de estadísticas en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se adoptó la Guía técnica para captación de variables para la inclusión de enfoque diferencial e interseccional.

Igualmente se socializó con las partes interesadas la norma NTC PE 1000 y la importancia de su aplicación, así como las técnicas de anonimización de microdatos, establecidas por el Sistema Estadístico Nacional mediante la realización de tres talleres con funcionarios y contratistas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Otro de los logros importantes es que se logró sistematizar y diagnosticar la información estadística generada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tales como OEEE, RRAA e Indicadores, en este sentido se logró identificar un total de 106 indicadores, 107 demandas de información estadística, 8 Operaciones Estadísticas y 24 Registros Administrativos.

Además, se logró contar con un inventario de sistemas de información caracterizados contemplando sus componentes temáticas y tecnológicos

A continuación, en la tabla 3 se muestra el avance de las actividades del Objetivo 2 durante el 2023.

Tabla 3: Avance Actividades Objetivo 2: Establecer un modelo de gobernanza en materia de producción, uso y difusión de información estadística, Semestre I y II 2023.

Avance Actividades Objetivo 2					
ACTIVIDADES	Meta 2026	INDICADOR	META 2023	Avance I semestre 2023	Avance II semestre 2023
2.1.1. Actualizar el listado de funcionarios que de acuerdo con el manual de funciones contemplan funciones relacionadas con el procesamiento reporte o difusión de información	1	Listado de funcionarios actualizado	1	1	
2.1.2. Actualizar directorio de delegados de las dependencias que harán parte del grupo de gestión de información estadística	1	Listado de delegados actualizado	1	1	
2.2.1. Incluir en el plan institucional de capacitación temas relacionados con la producción y uso de información estadística generando así cultura estadística	1	Plan institucional de capacitación con temas relacionados con la producción y uso de información estadística	1		1
2.2.2. Incluir en su Plan Estratégico 2022 - 2026, objetivos articulados con las líneas de acción relacionados con la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística, que aporten a la gestión de la información estadística en la entidad.	1	Plan Estratégico Institucional con objetivos articulados con las líneas de acción relacionados con la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística	1	0,5	0,5

Avance Actividades Objetivo 2					
ACTIVIDADES	Meta 2026	INDICADOR	META 2023	Avance I semestre 2023	Avance II semestre 2023
2.2.3. Incluir en el plan de acción institucional de cada una de las dependencias acciones relacionadas con la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística.	1	Plan de acción con acciones relacionadas con la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística.	1	0	1
2.3.1. Difusión del PEI a los actores del ecosistema de datos	4	Numero de socializaciones realizadas	1	1	
2.3.2. Generar mecanismos de articulación y cooperación entre las direcciones y entidades productoras y usuarias, para promover el mejoramiento de la información estadística de Minambiente	24	Numero de Mesas de trabajo entre los integrantes del ecosistema de datos realizadas	6	3	5

Al analizar los datos de la Tabla 3, se puede observar que el 100% de las actividades establecidas para 2023 fueron cumplidas, el mayor porcentaje de avance se dio en el primer semestre.

Con relación a las actividades de Actualizar el listado de funcionarios que de acuerdo con el manual de funciones contemplan funciones relacionadas con el procesamiento reporte o difusión de información y Actualizar directorio de delegados de las dependencias que harán parte del grupo de gestión de información estadística, son actividades que se realizan anualmente con el fin de mantener actualizado los enlaces para la realización de las actividades establecidas en el plan de trabajo, esto teniendo en cuenta la rotación de personal de planta y contratista en la institución.

En cuanto a la inclusión en el plan institucional de capacitación temas relacionados con la producción y uso de información estadística, se destaca que se identificó el análisis de datos como una necesidad de capacitación por varias dependencias, en este sentido en el plan institucional de capacitación 2024 se incorporó la capacitación en Análisis de datos estadísticos como una necesidad de capacitación que será cubierta mediante el contrato PIC 2024

De igual manera, se incluyó en el Plan Estratégico Institucional objetivos articulados con las líneas de acción relacionados con la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística, en cuanto al Plan de acción institucional se incluyeron acciones relacionadas con la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística de algunas dependencias.

Finalmente se realizó un taller de socialización del Plan Estadístico Institucional con los funcionarios y contratistas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y 8 reuniones de trabajo con los delegados de cada una de las dependencias donde se generaron mecanismos de articulación y cooperación entre las direcciones promoviendo el mejoramiento de la información estadística del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

En la tabla 4 se muestra el avance de las actividades del Objetivo 3 durante el año 2023.

Tabla 4: Avance Actividades Objetivo 3: Fomentar la calidad del proceso estadístico en la producción de estadísticas ambientales, Semestre I y II 2023.

Avance Actividades Objetivo 3					
ACTIVIDADES	Meta 2026	INDICADOR	META 2023	Avance I semestre 2023	Avance II semestre 2023
3.1.3. Priorizar las OOEE, RRAA e Indicadores a ser documentados en cada vigencia junto con su plan de trabajo	4	Plan de trabajo establecido por cada OOEE, RRAA e Indicador priorizado	1	1	
3.1.4. Incorporar los requisitos de la norma NTC PE 1000 en las estadísticas estructurales de Minambiente	80%	Porcentaje de Operaciones estadísticas que cumplen con los requisitos	20%	5%	5%
3.2.1. Actualizar el inventario de información insatisfecha de acuerdo con los requerimientos del nuevo gobierno y acuerdos internacionales	1	Inventario de información insatisfecha actualizado	1	1	
3.2.2. Priorizar las demandas de información estadística insatisfechas que se consideren deben suplirse en la vigencia de este plan de acción	1	Listado de demandas de información priorizadas actualizado	1	0	1

- **Bajo:** Cumplimiento por debajo del 50% de la meta establecida. (Rojo)
- **Medio:** Cumplimiento entre el 50% y el 75% de la meta establecida. (Amarillo)
- **Satisfactorio:** Cumplimiento igual o superior al 75% de la meta establecida. (Verde)

Al analizar los datos de la tabla 4, se puede observar que hubo un cumplimiento general del 75% de las actividades establecidas en este objetivo, se elaboraron dos planes de trabajo para documentar las operaciones estadísticas de Permisos y Certificaciones Cites y Áreas en proceso de restauración, sin embargo, no se logró finalizar su documentación en 2023, se espera finalizar la documentación de estas dos operaciones estadísticas en 2024.

No obstante, se logró contar con un inventario de información insatisfecha de acuerdo con los requerimientos del nuevo gobierno y los acuerdos internacionales donde se identificaron un total de 107 demandas de información estadística, con las cuales se realizó un proceso de priorización de demandas a satisfacer e incorporarlas en la línea base de indicadores como son las 6 metas de responsabilidad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

7. Desafíos y Recomendaciones Identificados

Desafíos:

Limitaciones de recursos: La falta de recursos financieros y humanos ha dificultado la implementación completa del Plan Estadístico Institucional.

Capacidad técnica: Se requiere fortalecer la capacidad técnica del personal para la producción y análisis de estadísticas ambientales.

Coordinación interinstitucional: Se necesita mejorar la coordinación interinstitucional para la producción y uso de información estadística.

Recomendaciones:

Aumentar la Inversión en recursos: Se recomienda destinar más recursos financieros y humanos para la implementación del Plan Estadístico Institucional, especialmente, la asignación de recursos adicionales a aquellas dependencias que estén a cargo de generar más operaciones estadísticas y registros administrativos, como lo son, la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana y la Dirección de Gestión integral de Recurso Hídrico.

Fortalecer la capacidad técnica: Implementar programas de capacitación para el personal en materia de producción y análisis de estadísticas ambientales.

Mejorar la coordinación interinstitucional: Fortalecer la coordinación con otras entidades para la producción y uso de información estadística.

8. Conclusiones

El Plan Estadístico Institucional en el año 2023 logró avances significativos en el fortalecimiento de la capacidad estadística del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se implementaron acciones importantes para mejorar la generación, uso y difusión de información estadística ambiental. Sin embargo, aún existen desafíos que deben ser abordados para asegurar la sostenibilidad del Plan Estadístico Institucional en el mediano y largo plazo.

Es importante asegurar un compromiso político y financiero a largo plazo para la sostenibilidad del Plan Estadístico Institucional, y establecer un sistema de monitoreo y evaluación con el fin de medir el impacto del Plan Estadístico Institucional y realizar ajustes cuando se considere necesario para el cumplimiento de las metas establecidas

El Plan Estadístico Institucional es una herramienta fundamental para el desarrollo sostenible. La información estadística ambiental que proporciona este plan es esencial para la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas ambientales.

Finalmente es necesario generar una cultura de datos dentro del Ministerio, donde la información estadística sea valorada y utilizada para la toma de decisiones.